

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 13:30 trece horas del Lunes 22 de julio del año 2024, en las instalaciones del auditorio del centro cultural de El Grullo en la calle Hidalgo # 449 de esta ciudad, presidida por el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno y convocada por instrucciones del mismo por medio de la secretaria C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 once del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, se reúnen los integrantes que conforman **la Junta de Gobierno**, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta **segunda sesión ordinaria año 2024 de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo**, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta circunstanciada para constancia.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Comprobación de Quórum
3. Asuntos a tratar

a) Reporte del cuarto trimestre que comprende los meses
(Abril, Mayo, Junio 2024).

4. Asuntos Varios
5. Clausura

DESARROLLO

1- Lista de Asistencia.

Como primer punto del orden del día la **C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero**, en su carácter de secretaria, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes integrantes:

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio Presidente de la Junta de Gobierno, C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero Secretaria de la Junta de Gobierno, Mtra. Eurise Jazmín González González en su carácter de Titular de la comisión de Igualdad de Género, Ing Francisco Cruz Zepeda director de cultura, Doc. Osmar Noel Miranda Zepeda medico Municipal, Sinaí Castro en representación de la dirección de comunicación, M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez Dirección de Promoción Económica, Lic. Cesar Naranjo Rico Director de deportes y la Mtra. Delia Guevara Pérez en su carácter de Titular de la comisión de participación ciudadana.

Le informo presidente que contamos con la asistencia de 09 nueve de 16 dieciséis integrantes del Comité, por tal motivo si no encuentra inconveniente alguno, se declara la existencia del quórum legal para dar inicio la sesión del día de hoy.

.. 000 07

La secretaria pasa al punto número 2 del itinerario.

2.- Comprobación de Quórum

En virtud de lo anterior, la secretaria de la Junta de Gobierno C. Mónica Isabelle casillas Guerrero declaró la existencia de Quórum legal quedando abierta la presente sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.

3.- Asuntos a tratar

- a) Toma la palabra la secretaria de la Junta de Gobierno C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, proyecta las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en ellas menciona que la institución se enfocó Ejecutar el proyecto aprobado por PROABIM, El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como responsable de coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, opera el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), cuyo objetivo general es "apoyar a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) de las entidades federativas y municipios mediante subsidios y asesorías para que implementen acciones que contribuyan al adelanto de las mujeres".

Se realizaron las inscripciones necesarias para comenzar con la ejecución del proyecto se informa a los miembros que si los tiempos lo permiten se implementarán 6 cursos para servidores públicos, los cursos estarán enfocados en diferentes temas que ayuden a fortalecer sus capacidades.

Les comentó Mónica que ya inicio con su diplomado compartiéndoles el objetivo General: Brindar a las titulares de los institutos de la mujer municipales las herramientas necesarias para promover la igualdad, fomentar la participación y liderar procesos de cambio en sus comunidades desde una perspectiva de género.

Se trabajó en coordinación con la dirección de medio ambiente y viveros para repartir a las mamás de nuestro municipio premios y plantitas en conmemoración al 10 de mayo día de la madre, este trabajo se realizó en la semana de HUITZIL.

Comenta la secretaria Mónica que participó en la convivencia deportiva en Woodland California con los representantes Grullenses e hijos ausentes que viven en la zona. Un partido emocionante y divertido donde las familias Grullenses se reencuentran y comparten un poco de nuestra tierra querida.

Compartirles además que el Instituto estuvo seleccionado por el sorteo procedimiento de verificación responsable, en el cual gracias al trabajo del equipo que conforma este Instituto la respuesta fue muy favorable.

EXPEDIENTE PV/206/2024

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN

RESPONSABLE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO

Dado que los patrones de respuesta a los instrumentos de evaluación coinciden con los señalados en el punto 3.2.1.3 de la Metodología de Verificación Preventiva de 203 Sujetos Obligados del Estado de Jalisco 2024", no se imponen medidas correctivas al Responsable Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo.

Los miembros de la junta felicitan al equipo reconociéndoles su arduo trabajo y las invitan a seguir trabajando como hasta ahora.

La Secretaria de la Junta en el enciso de asuntos varios, entrega al Presidente un oficio solicitando su licencia por tiempo indefinido que entraría en vigor a partir del 01 de agosto del 2024.

Expresa que tiene que suplir el lugar de Regidora en la edilicia de Asistencia social, IMAJ, parquímetros y fomento del cooperativismo artesanal.

Así mismo presenta a quien sería su suplente en el Cargo de dirección, a la Lic. Acela Yajani Hernández Ruiz quien tomará el lugar de encargada del Instituto desde que quedé activa la licencia de la secretaria Mónica Isabelle Casillas Guerrero.

Por mayoría de votos es aprobada la solicitud y el posterior nombramiento.

- b) Toma la palabra la secretaria de la junta y pide que si hay alguna duda la externen si no para poder continuar con este punto que es invitar a los miembros de la reunión al evento que se realizara pide se apoye compartiendo y ofreciendo mesas. Mónica pide a los integrantes que si alguien tiene dudas o aclaraciones se las hagan saber, nadie más externo tener otro punto que tomar por lo que se pasa al siguiente punto que es la

4.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la junta de gobierno da el uso de la voz al Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio Presidente de la Junta de Gobierno. Agradece a todos la atención de asistir a la reunión además exhorta a todos a seguir mejorando en cada área y en especial pide al Instituto Municipal de las Mujeres seguir trabajando a favor de los ciudadanos y sugiere se pongan de pie para dar clausura a **la segunda sesión ordinaria del año 2024** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo



Jalisco, siendo las **14:25** catorce horas con veinticinco minutos del día **22 de julio del año 2024**, Se da por clausurada la Junta de Gobierno, levantándose para constancia la presente acta, con la firma de los asistentes que quisieron hacerlo.

Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Presidente de la Junta de Gobierno

C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero
Secretaria de la Junta de Gobierno

Mtra. Eurise Jazmín González González
Regidora, en su carácter de Titular de la comisión de igualdad de Género

M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez
Dirección de Promoción Económica

Mtra. Delia Guevara Pérez

Regidora, en su carácter de titular de la comisión de participación ciudadana

Dr. Osmar Noel Miranda Zepeda
Médico Municipal

Sinaberaabē

Sinaí Castro
Dirección de Comunicación Social

Ing. Francisco Javier Cruz Zepeda
Director de cultura

Lic. César Naranjo Rico
Director Deportes

•• 000 17